



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

TOMA CONCIENCIA

**EL RUIDO
TAMBIÉN ES
CONTAMINACIÓN**



MMA



SEMINARIO RUIDO MMA

- 1995 Desafíos y Perspectivas
- 1996 Ruido de Tráfico y Carreteras
- 1997 Protección de las Viviendas contra el Ruido
- 1998 Normativa
- 2000 Experiencia Internacional
- 2001 Fuentes Móviles y Acústica Urbana
- 2006 Mapas de Ruido
- 2007 Normas Ambientales de Ruido y Participación Ciudadana
- 2009 Gestión Local en Control de Ruido Ambiental
- 2010 Ruido y Ciudad
- 2011 Estrategia de Gestión del Control del Ruido Ambiental
- 2012 Decreto Supremo N° 38/11 MMA
- 2013 Desafíos
- 2014 Gestión del Ruido Ambiental – Experiencias Latinoamericanas
- 2016 Nuevos Antecedentes Salud y estudios
- 2017 Actualización Mapa de Ruido del Gran Santiago**





Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile



AVANCES EN LA GESTIÓN DEL CONTROL DEL RUIDO AMBIENTAL EN CHILE

XVI Seminario Ruido Ambiental

Igor Valdebenito

Ingeniero Acústico, MPA

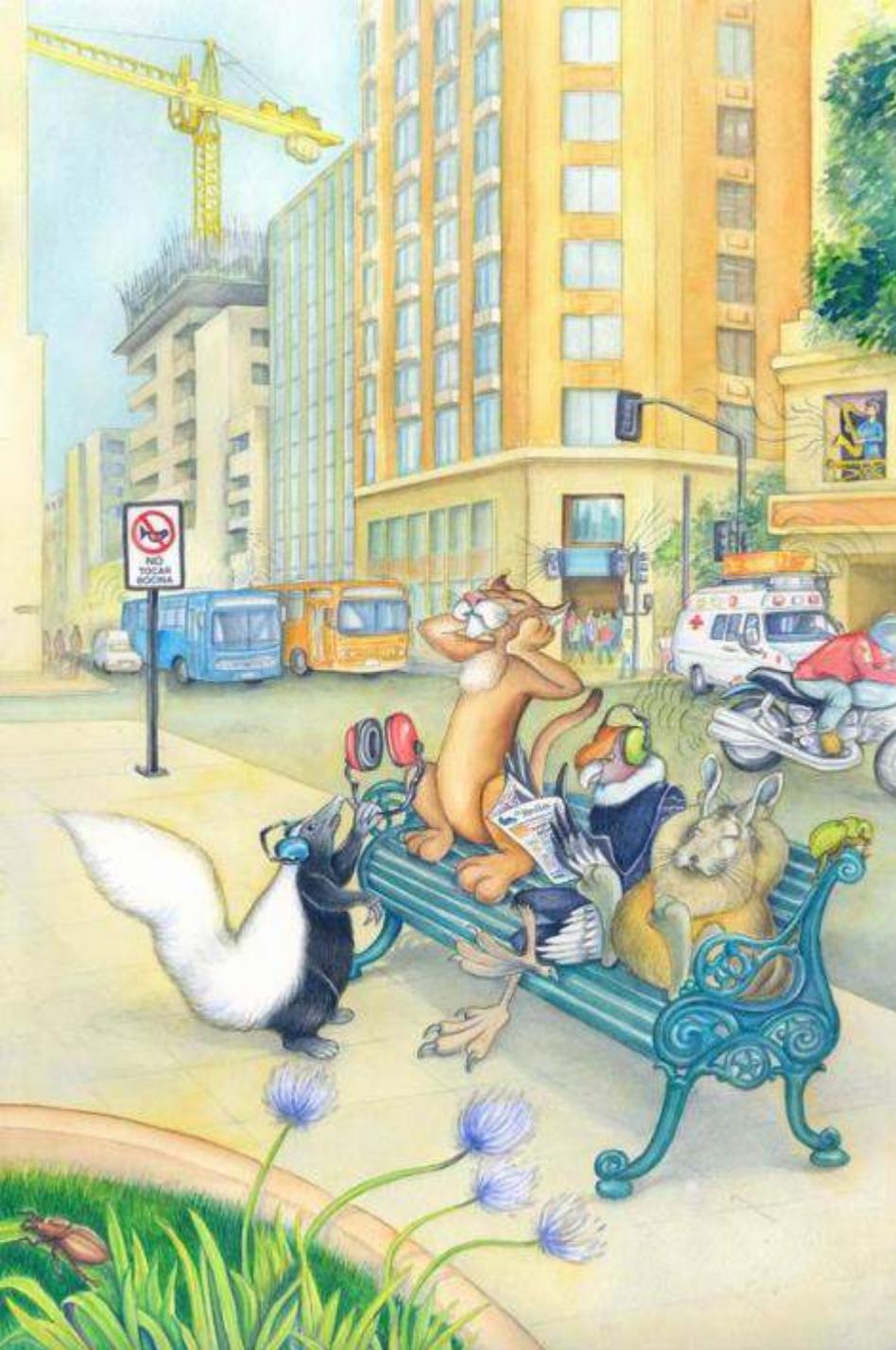
Jefe Departamento Ruido, Lumínica y Olores

División de Calidad del Aire

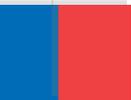
Ministerio de Medio Ambiente



TEMARIO



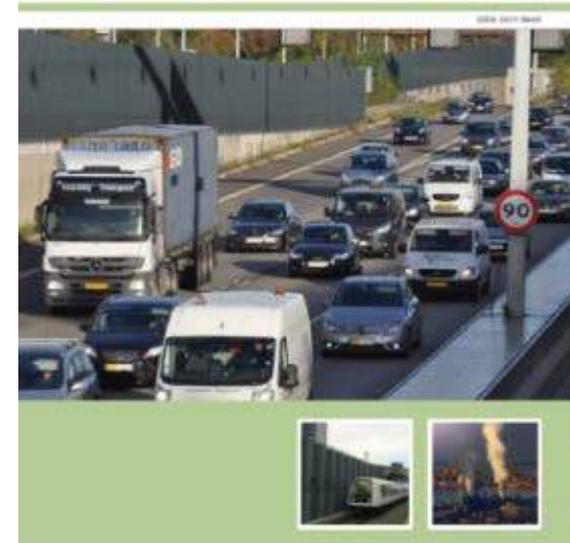
- ¿Por qué nos preocupamos por el ruido ambiental?
- La Estrategia del MMA
- Avances
- ¿Hacia donde vamos?



ANTECEDENTES

REPORTE RUIDO EN EUROPA

- ❖ El ruido ambiental causa por lo menos **10.000** casos de **muerte prematura** en Europa cada año.
- ❖ **20 millones** de adultos manifiestan molestias y más de **8 millones** sufren trastornos del sueño debido al ruido ambiental.
- ❖ Más de **900.000** casos de **hipertensión** son causados por ruido ambiental de cada año.
- ❖ La contaminación acústica provoca **43.000** admisiones a hospitales al año en Europa.
- ❖ Según la OMS Europa se estiman **50.000** muertes por ataques cardíacos atribuidos a la exposición al ruido ambiental.
- ❖ Según la OMS Europa se estiman que se pierden 1.000.000 años de vida saludable por el ruido ambiental.



European Environment Agency 

ANTECEDENTES

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (MMA -2015)

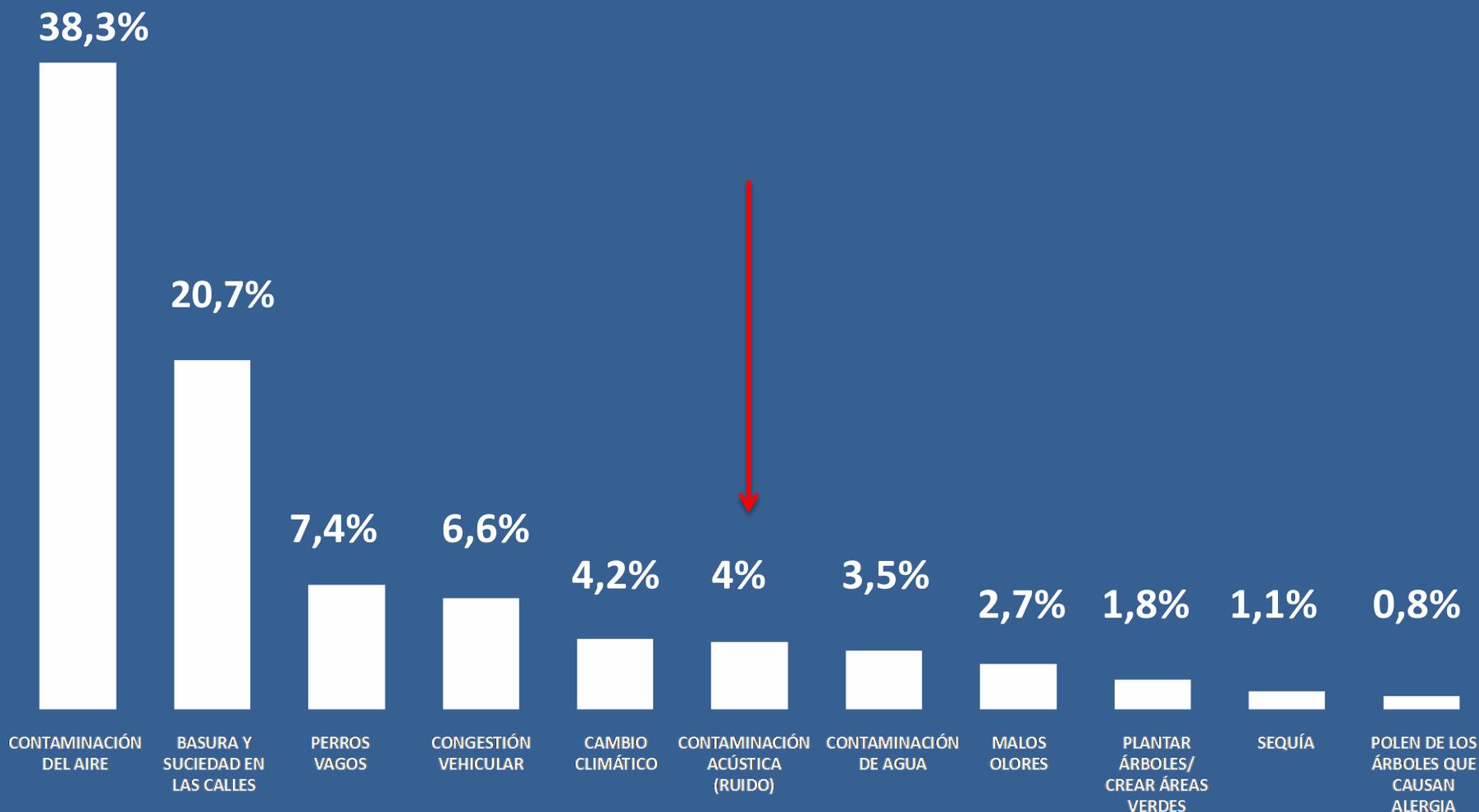
Ministerio del Medio Ambiente



La información de la encuesta será utilizada por el Ministerio del Medio Ambiente para alimentar políticas públicas ambientales y para reforzar comunicacionalmente su implementación.

Tercera Encuesta Nacional del Medio Ambiente (2017)

¿Cuál es el principal problema ambiental que lo afecta a Ud.?



EL RUIDO

contaminante según la
Ley de Bases del Medio Ambiente
Ley 19.300 (1994)

- **Contaminante:** todo elemento, compuesto, sustancia, derivado químico o biológico, energía, radiación, vibración, **ruido**, o una combinación de ellos, cuya presencia en el ambiente, en ciertos niveles, concentraciones o períodos de tiempo, pueda constituir un riesgo a la salud de las personas, a la calidad de vida de la población, a la preservación de la naturaleza o a la conservación del patrimonio ambiental. (Art. N° 2 d)
- **Salud:** estado del bienestar físico, mental y social completo, y no simplemente la ausencia de enfermedad o debilidad. (WHO)

<http://www.who.int/about/definition/en/>



Año	Totales	Por Ruido	%
2013	1484	583	39
2014	1500	692	46
2015	1566	752	48
2016 (agosto)	1023	428	42

Ruidos molestos lideran denuncias medioambientales

La Superintendencia de Medio Ambiente lanzó su informe tras nueve meses de operación.



La fuente de ruido más denunciada en municipalidades: **FIESTAS EN CASA**



REDES SOCIALES

Busqueda Google



Fecha	Internacionales	Nacionales
12 abril	7	0
13 abril	9	0
14 abril	12	0
15 abril	20	0
16 abril	15	1
17 abril	12	0
18 abril	20	1
19 abril	17	2
20 abril	16	0
21 abril	19	1
22 abril	9	0
23 abril	6	0
24 abril	11	0
25 abril	14	0
26 abril	22	0
27 abril	25	36



El ruido es un contaminante invisible

Nacional



DESCUENTOS PO

1,2 millones de expuestas a ruido en la Región

Autor: Oriana Fernández G.

CUOTA \$169 Santiago y Puente Alto lideran

Buscar dirección, lugar...



PROVIDENCIA 312, PROVIDENCIA, REGIÓN METROPOLITANA, CHILE

Lat, Lon: -33,4368679023005 ; -70,63442502861335

¿Cómo llegar? Y

Nivel de Ruido del sector

Decibeles: 75dBA - 80dBA

45dBA 55dBA 65dBA 75dBA



Autopista

Sáb
21.1 °C
5.8 °C



Algunas comunas críticas
65 decibeles y más

Comuna	Población expuesta en el día	% de la población de la comuna
Santiago Centro	135.731	36%
Puente Alto	83.632	14%
Majipú	82.420	15%
Las Condes	77.471	27%
Nuñoa	63.004	28%
La Florida	62.984	16%
Providencia	47.942	32%
Recoleta	38.268	23%
Peñalén	33.225	14%
La Espeja	32.268	27%

Según la OMS

- 65 decibeles**: Es el máximo que una persona debería tolerar durante el día. Sobre este índice puede ser potencialmente riesgoso.
- 75 y más**: Sufre riesgo de comenzar a perder la audición de manera progresiva.
- 100**: Las personas deberían estar expuestas solo durante 15 minutos a ese nivel, porque es dañino.



Cooperación y el Desarrollo Económico por el Ministerio de Medio Ambiente expuestas los capitalinos

ESTRATEGIA GESTION DE CONTROL DEL RUIDO AMBIENTAL

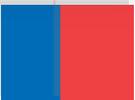


Coordinación Institucional

Regulaciones

Información

Difusión



NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE

RUIDO AMBIENTAL

D.S. N° 38/11 MMA - Norma de Emision Fuentes Fijas

D.S. N° 129/02 MTT - Norma de Emision Buses de Locomocion Colectiva (**revisada**)

D.S. N° 7/15 MMA - Norma de Emision para Vehiculos Livianos Medianos y Motocicletas

Sistema de Evaluacion de Impacto Ambiental – *Guía de Evaluación Para Ruido y Vibraciones*

Ordenanza Municipal Ambiental Tipo



Guía Referencial de
Ordenanza
Ambiental Municipal

2012



Ministerio del
Medio Ambiente





- Modificación **Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural** publicada el 6 de Abril
 - D.S. N° 29/2016 MMA (modifica el D.S. N° 129/02 MTT)
 - Control:
 - Ingreso al parque vehicular: Centro de Control y Certificación Vehicular
 - Durante vida útil: Plantas de Revisión Técnica
 - Vigencia:
 - 6 de abril de 2018: Buses Transantiago (contratos nuevas licitaciones)
 - 6 de Abril de 2019: Buses resto del país
 - Implementación:
 - Incorporada en las nuevas Plantas de Revisión Técnica
 - Dictación de procedimientos de medición por parte de SMA
 - Programa de capacitación





- Modificación **Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural** publicada el 6 de Abril
 - D.S. N° 29/2016 MMA (modifica el D.S. N° 129/02 MTT)

Fuentes	Ensayo	Posición de Medición	LIMITES ACTUALES DS129	PROPUESTA NUEVOS LIMITES	
			dBa	dBa	
Buses Livianos	Dinámico	Exterior	79	78	↓
		Interior	79	79	=
	Estacionario	Escape	92	89	↓
		Motor	95	94	↓
		Interior	85	82	↓
Buses Medianos y Pesados	Dinámico	Exterior	81	80	↓
		Interior	81	81	=
	Estacionario	Escape	92	91	↓
		Motor	95	94	↓
		Interior	85	82	↓





- Procedimientos de Medición de la **Norma de Emisión de Ruido para Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas** elaborados por la SMA
 - D.S. N° 7/2015 MMA
 - Trabajo conjunto SMA – MTT – MMA
 - Control:
 - Sólo ingreso: Centro de Control y Certificación Vehicular
 - Vigencia: 2019



MAPA DE RUIDO DEL GRAN SANTIAGO URBANO



www.mma.gob.cl

Avances

- **Red de Monitoreo Piloto**

- Proyecto CORFO - Prototipo de Innovación Regional (PIRE) de la Región de Los Ríos - "Red de Monitoreo de Ruido On Line, de bajo costo".
- [Ministerio de la Vivienda](#)



- [Ministerio del Medio Ambiente](#)



- **SEIA:**
 - Guía Ruido y Vibraciones en SEIA (2016 - 2017)

- **Estrategia Ruido Parques Eólicos**
 - Convenio Ministerio de Energía – MMA (2016 – 2018)

- **Propuesta Estrategia Gestion Municipal (2016 – 2017)**
 - Gestion Ambiental Local – Certificacion Ambiental de Municipios



Estrategia Ruido Municipios

Información – Diagnóstico

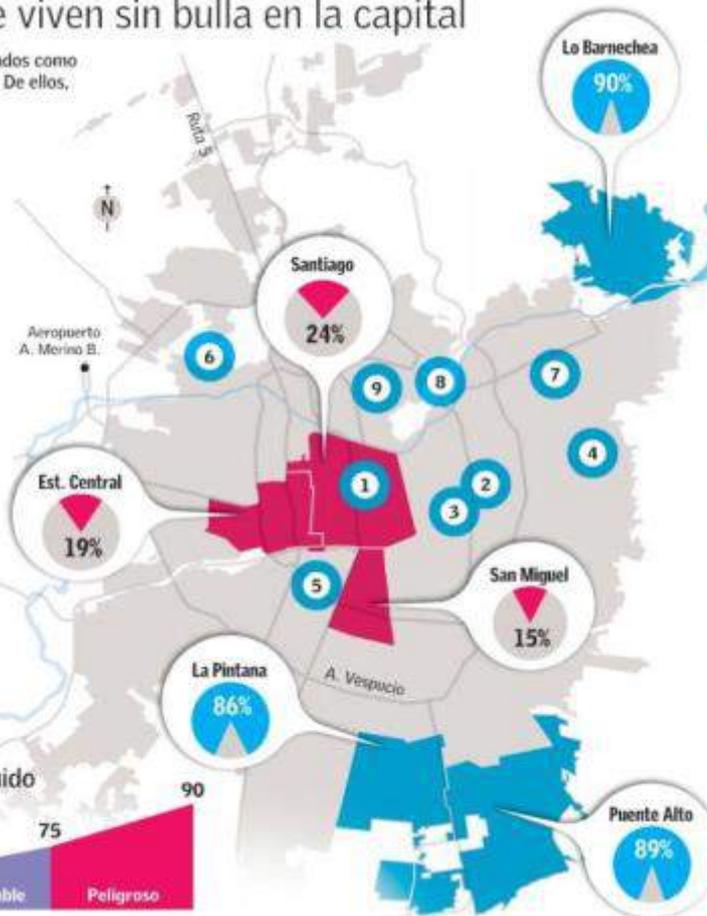
Los lugares que viven sin bulla en la capital

Nueve sectores fueron identificados como los más silenciosos de la ciudad. De ellos, dos están en Ñuñoa.

Barrios silenciosos

1. Paseo Bulnes: Esquina Córdor.
2. Parque Juan XXIII – Parque Casa de la Cultura: Calle Juan Moya Morales entre Irrazaval y Los Almendros (Ñuñoa).
3. Plaza Pedro Montt: Calle Bremen con Pedro Montt (Ñuñoa).
4. Parque Alberto Hurtado: Calle Francisco Bilbao con Padre Hurtado (La Reina).
5. Parque André Jarlín: calle Clotario Blest con Salesianos (Pedro Aguirre Cerda).
6. Cerro Renca (Renca).
7. Parque Araucano: calle Presidente Riesco con Marquhue (Las Condes).
8. Cerro San Cristóbal.
9. Interior Cementerio General: Arzobispo Valdivieso con Recoleta.

Categorías OCDE de ruido Decibeles



Comunas

Más ruidosas
% de superficie con niveles peligrosos.

Menos ruidosas
% de superficie con niveles aceptables.

En el Gran Santiago

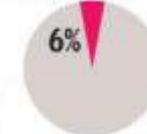
Superficie expuesta a niveles aceptables,



Superficie expuesta a niveles inaceptables,



Superficie expuesta a niveles peligrosos de ruido,



Fuente: Estudio Mapa de Ruido del Gran Santiago

Estrategia Ruido Municipios

SENSIBILIZACIÓN

El Barrio Que Queremos

Vecinos y vecinas de Lastarria- Parque Forestal- Bellas Artes

Quiénes somos

Qué queremos

Campañas

Noticias

Cultura

Contacto

Gracias por Bajar el Volumen

**GRACIAS POR
BAJAR EL VOLUMEN**



**VECINOS
DESCANSANDO**

facebook.com/elbarrioquequeremos

Los residentes del **barrio Lastarria - Parque Forestal - Bellas Artes** disfrutamos el vivir en un sector activo culturalmente y esperamos que así se mantenga en el tiempo.

Sin embargo, también esperamos defender nuestro derecho a una mejor calidad de vida, como lo era hasta hace pocos años.

Este llamado a la acción surgió de reuniones espontáneas de vecinos y vecinas cansados de la contaminación acústica que sufren al interior de sus hogares.

Nuestra meta es **mejorar la calidad de vida y lograr el respeto en la convivencia en el barrio.**

Individualmente, habíamos alcanzado logros a partir de conversaciones entre vecinos y locales comerciales, vecinos y músicos callejeros, dado que **confiamos más en la cultura del diálogo y el respeto mutuo**, que la del castigo y la erradicación. No obstante, necesitamos que las instituciones velen por el cumplimiento de la normativa de ruido.

Reunión abierta Ordenanza Medio Ambiente

Ruidos molestos y expresiones/oficios artísticos en espacio público

Jueves 21 abril

17.00 hrs

Punto de Cultura

OHIGGINS 555, SUBTERRANEO

www.concepcion.cl



III Conferencia

Experiencias en control y gestión del ruido urbano

por el Día mundial de la vida sin ruido



Salón de actos del Palacio Municipal
Av. Larco 400

24 de
abril

de 10:00 a.m.
a 1:30 p.m.

Con la participación de especialistas en:
vibraciones, acústica en discotecas, ruidos en construcción y ruidos en edificaciones.

Confirma tu participación:
yasinet.rubio@miraflores.gob.pe o al 617-7173

**mira
flores**
en tu corazón



Si consideras
que un ruido es
muy fuerte **acude**
a la municipalidad
y **solicita que**
realice un
monitoreo.

Síguenos en: **You Tube**

PROHIBIDO RUIDOS MOLESTOS



Municipalidad
de Santiago de Surco



MULTA
S/. 790.00
20% UIT

Comunidad Raíces:

Solicitamos encarecidamente mantener 'Silencio' al exterior del Local.

Por su Cooperación



Gracias



**ESTIMADA CLIENTELA SE
RUEGA NO GRITAR, LOS
VECINOS DE AL LADO Y
EL EDIFICIO DE ATRÁS
SE LO AGRADECERÁN.**

ATTE. LA ADMINISTRACIÓN

Estrategia Ruido Municipios

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- En una ordenanza se sanciona el acto ruidoso, más que un límite de nivel de ruido.
 - Estos límites son responsabilidad de las normas ambientales - MMA.
 - Dictamen de Contraloría (2016)
 - *En lo que concierne a las actividades generadoras de ruidos que están exceptuadas de la aplicación del DS N° 38, cumple con señalar que resulta procedente que el municipio, a través de una ordenanza, fije los estándares de acuerdo a los cuales se establecerán prohibiciones o restricciones para las emisiones de ruido, en la medida, por cierto, que la autoridad ambiental no haya dictado normativas específicas que rijan la materia, en términos distintos.*
 - *Con todo, es útil señalar que para efectos de la regulación de estas actividades generadoras de ruidos, el municipio deberá fijar parámetros objetivos para su medición y calificación.*

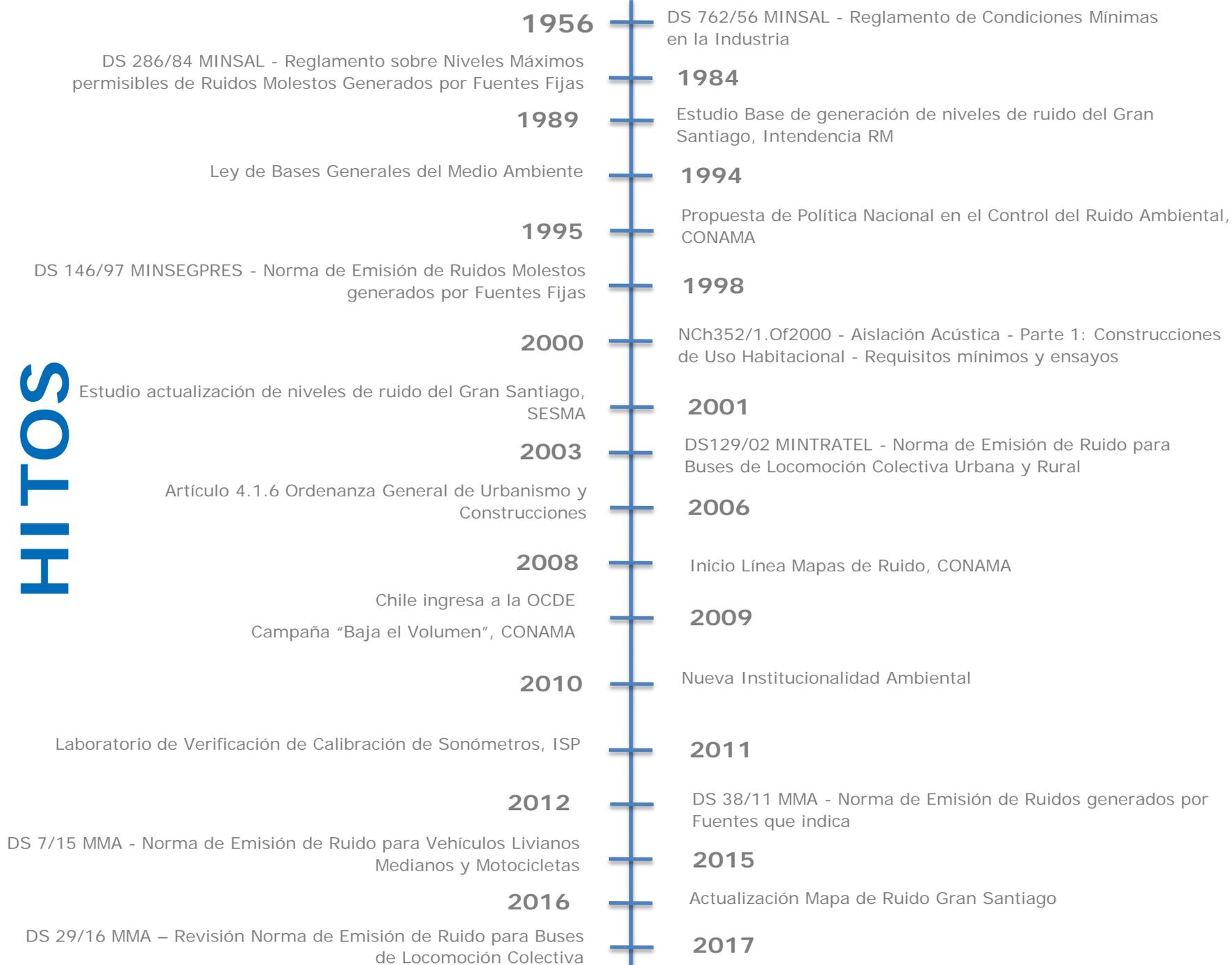
HACIA DONDE VAMOS?



- Taller Gestion Municipal – Valparaiso (Mayo)
- Seminario Ruido MMA – Valdivia (Noviembre)
- Seminario Ruido Parques Eolicos – Concepcion (Noviembre)
- Estudio Mapa de Ruido Ruta 5 Norte/Sur (Noviembre)
- Implementacion Regulaciones Fuentes Moviles
- **Norma de Calidad Primaria de Ruido**
- Revision DS38 – Fuentes Fijas



HITOS



Departamento Ruido, Lumínica y Olores (Marzo 2017)

- Motivación:
 - Preocupación
 - Motivación
 - Necesidad de mejorar la gestión
- Resultado:
 - Visibilización
 - Reconocimiento a la gestión
 - Posibilidad de crecimiento

República de Chile
Ministerio del Medio Ambiente



ESTABLECE Y APRUEBA ESTRUCTURA
Y ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LAS
DIVISIONES DEL MINISTERIO DEL
MEDIO AMBIENTE Y DEJA SIN
EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA N°
235, DE 2016, DE ESTE
MINISTERIO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0268
SANTIAGO, 31 MAR 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley
N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la
Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y
sistemizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/19.653, del año
2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en
el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija
el texto refundido, coordinado y sistemizado de la Ley N°
18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley N° 19.300,
sobre Bases Generales del Medio Ambiente y sus modificaciones;





GRACIAS!!!

